

LA MANCHA - Tomelloso

El Pleno aprobó por unanimidad una moción institucional en defensa del vino

A través de una moción institucional propuesta por el grupo popular, el Pleno aprobó solicitar al Gobierno de España y de Castilla-La Mancha que se considere al vino como un producto alimentario diferenciado de la dieta mediterránea

cuyo consumo moderado es beneficioso para la salud y para que en la Ley de la Viña y el Vino se tengan en consideración los intereses de los agricultores y viticultores de Castilla-La Mancha.

El Pleno, ante la posibilidad de aplicar al vino el impuesto especial de alcoholes, mostró su rechazo con esta moción a la modificación de la tasa 0 en la tributación de la producción del vino. Además, la moción también recoge como medidas a tomar contra el abuso del consumo de bebidas alcohólicas por parte de un sector de la población, el fomento de actividades de ocio entre los jóvenes que posibiliten la adquisición de conductas saludables y el no consumo de alcohol, así como la promoción de campañas educativas entre los jóvenes y las familias encaminadas a adquirir hábitos saludables y responsables de consumo.

Por otro lado, también se alcanzaron en el Pleno del Ayuntamiento tres importantes acuerdos urbanísticos. El primero consistió en la permuta de tres parcelas en el polígono 16 de propiedad municipal por otra junto al nuevo teatro con un índice de edificabilidad superior a las anteriores, pero valoradas, según los servicios técnicos municipales en la misma proporción. Con esta permuta, el Ayuntamiento consigue, por un lado, preservar la estética del edificio del nuevo teatro sin la injerencia que un uso privado de esa parcela pudiera ocasionar, y por otro, disponer de un terreno de titularidad pública municipal con una ubicación idónea para albergar nuevos servicios culturales, como pueda ser el del Conservatorio de Música.

El Pleno también aprobó la aplicación de contribuciones especiales para la obra civil de electrificación del polígono 22 por un coste total provisional de las obras de 46.945 euros y para aceros, saneamiento y pavimentación en un tramo de la calle Travesía de Lugo, junto al residencial "Elder", por un coste de 45.982 euros. En este sentido, cabe destacar que esta actuación, perteneciente al proyecto Planes Provinciales 2002 incluye también la instalación de bordillos y acerado en las calles Ría de Vigo, la instalación de red de agua potable en diversos tramos de las calles Peinado y polígono 18 y saneamientos en un tramo de la calle Extremadura, todo ello sin coste alguno para los vecinos.



El Pleno aprobó con los votos a favor del equipo de Gobierno la solicitud de un operación de tesorería de 1.502.530 euros

Operación de tesorería

Por último, entre los aspectos económicos, se aprobó con los votos a favor del grupo de Gobierno y la abstención del grupo Socialista, la solicitud de una operación de tesorería por valor de 1.502.530 euros para cubrir un déficit temporal de liquidez.

El portavoz socialista, Inocente Andújar, argumentó la abstención de su formación al considerar que la gestión de la tesorería no es la adecuada ya que el recurrir a créditos de tesorería para ir reduciendo la cuenta de clientes no está dando resultado y no se ve que se produzca un descenso claro de esta cuenta ni una mayor agilidad en el cobro de clientes.

Por su parte, el concejal de Hacienda, Juan Antonio López,

explicó que las cuentas y liquidaciones que se presentan ratifican la buena política y gestión económica que se viene realizando y que provoca un descenso de las cuentas de proveedores antiguos. El alcalde, Carlos Cotillas, añadió que es la primera vez en mucho tiempo que una operación de tesorería no cuenta con el apoyo de todos los grupos municipales, y recordó que "muchos de los servicios municipales que se están prestando y que el Ayuntamiento tiene que pagar -tenga o no tenga liquidez- podrían estar cubiertos si la Junta de Castilla-La Mancha no mantuviera con este municipio un retraso en el pago de subvenciones de más de seis meses y cuya deuda asciende a más de un millón de euros".

El PSOE acusa al alcalde de ser "un verdadero irresponsable"

Tras la celebración del último Pleno, la Comisión Ejecutiva Local del PSOE, analizó en nota de prensa las palabras de Cotillas, al que califican de "verdadero irresponsable" pues después de haberle ofrecido acuerdos satisfactorios para Tomelloso, por parte de diferentes administraciones (Consejería de Educación y Cultura y Diputación de Ciudad Real) para distintos temas educativos (Centro de Profesores y Recursos; construcción de un nuevo colegio, UNED) "ahora los niega y esta responsabilidad lleva a poner en peligro el futuro de la educación en Tomelloso".

Desde el PSOE también le acusan de "tomar por tontos a los tomelloseros", ya que después de ser preguntado en el Pleno por los desagradables olores en el municipio contestó echándole la culpa "a los cambiantes vientos dominantes", cuando, desde el PSOE afirman deberse a una mala gestión municipal, "cuyo principal responsable es él".

La Plataforma señala que no se conformarán con "un tranvía"

La Plataforma Ciudadana de la comarca de Tomelloso ha indicado que no se conformarán "con un tranvía", en relación a su reivindicación de enlace ferroviario con la línea de Alta Velocidad Madrid-Jaén.

En una nota de prensa, la Plataforma explica que "sea lo que sea la línea Madrid-Jaén, ahí tienen que estar Tomelloso y Argamasilla de Alba, y como sabemos que por esa línea podrán circular trenes a 220 kilómetros por hora, pero no a 350 como en el trayecto Madrid-Sevilla, pues ese es exactamente el servicio que queremos".

Para este colectivo, "es imprescindible que se designe ahora una parada de los trenes de alta velocidad, nos basta con que se nos

integre con el paso de las vías y la construcción de una estación conjunta".

Antes de que la Alta Velocidad circule por esa línea, los servicios de transporte de viajeros serán liberalizados y "estamos convenidos de que muchos operadores ferroviarios -entre ellos RENFE- ubicarán aquí paradas de trenes de diversas catalogación", señalaron.

Por lo tanto, esta plataforma quiere que la línea Madrid-Jaén, con trenes a 220 kilómetros por hora, permita servicios que paren en Valdepeñas, Manzanares-La Solana, Tomelloso-Argamasilla de Alba, Alcázar-Criptana y Villacañas, "cosa que nunca harán los trenes a 350 kilómetros/hora".

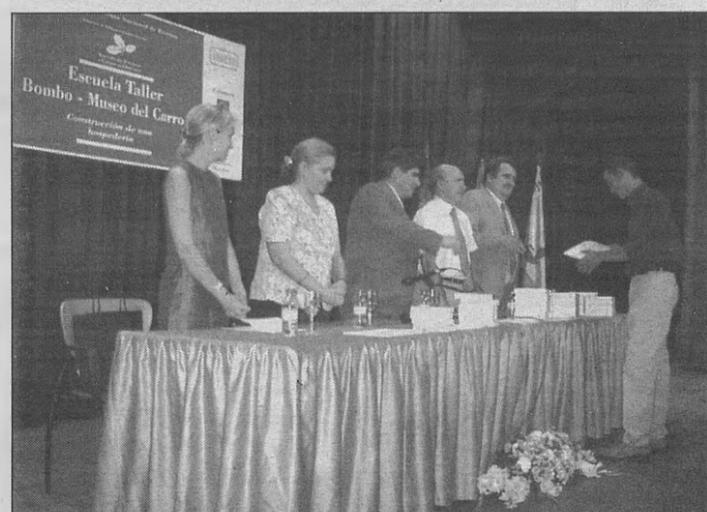
43.500 euros para el I Certamen Cultural "Virgen de las Viñas"

El presidente de la Cooperativa "Virgen de las Viñas", Rafael Torres, presentó en Ciudad Real el I Certamen Nacional "Virgen de las Viñas", organizado por esta institución con el apoyo de las entidades bancarias Caja Castilla-La Mancha; Caja Madrid; Caja Rural de Ciudad Real y las empresas de Tomelloso Altosa y DVT.

Este primer certamen contará con un presupuesto de 43.500 euros para los premios de tres disciplinas: Literatura, en la especialidad de cuentos; periodismo y pintura.

Por su cuantía destaca el premio de pintura "Vinos Gran Reserva Tomillar" con 10.000 euros. Cada premio llevará el nombre de un vino de la Cooperativa "Virgen de las Viñas". Para este certamen se nombrará un jurado que estará presidido por Luis María Ansón, director de "La Razón" y académico.

La entrega de premios tendrá lugar en el hotel Palace de Madrid el próximo 28 de noviembre. En años sucesivos la entrega rotará en las capitales de provincia de Castilla-La Mancha.



Clausurada la Escuela Taller "Bombo-Museo del Carro II". El alcalde de Tomelloso, Carlos Cotillas, acompañado por el Director Provincial del INEM, Lucilo Cuñado, y el vicepresidente de la Cámara de comercio, Vicente Buendía, clausuraron la Escuela Taller "Bombo Museo del Carro II" que se ha venido desarrollando en Tomelloso los dos últimos años. Durante el acto de clausura, que tuvo lugar en el auditorio López Torres, se destacó la importancia y los buenos resultados que se obtienen a través de estos programas especiales de inserción profesional ya que los alumnos, además de completar su ciclo formativo básico, reciben una preparación adecuada para hacer frente con todas las garantías de éxito al mercado laboral que les espera. Este proyecto ha sido cofinanciado por INEM y Ayuntamiento con una cantidad de 811.200 euros.